

Programas Operativos FEDER/FSE de Andalucía 2014-2020

Folleto

Cuando una operación se financie en el marco del FEDER o del FSE, el beneficiario/a se asegurará de que las partes que intervienen en la operación, han sido informadas de dicha financiación y anunciará claramente que la operación está cofinanciada por uno u otro fondo.

Contenido y disposición

Los folletos que se diseñen para atender a este requisito deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- 1 Título abreviado de la actuación.

- 2 El emblema de la Unión Europea (*consultar el apartado 'Elementos obligatorios de comunicación'*).

La referencia a la Unión Europea.

La referencia al Fondo siempre desarrollada, sin utilizar la forma abreviada de la denominación del mismo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional o Fondo Social Europeo.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

- 3 Marca 'Junta de Andalucía'.



- 4 El lema 'Andalucía se mueve con Europa'. Este lema debe ir asociado al título de la actuación (nunca alineado con el resto de emblemas) y, preferentemente, por debajo del mismo.



Programas Operativos FEDER/FSE de Andalucía 2014-2020

Folleto

